COMUNICADO Nº 005-UGEL-YUNGUYO PROCESO DE CONTRATO DOCENTE 2022

Decreto supremo nº015-2020-minedu - Decreto supremo nº 001-2022-minedu

La comisión de contrato docente 2022 de la UGEL Yunguyo, en el marco de la ley N° 29944, ley de Reforma Magisterial, comunica a los postulantes al proceso de contratación por evaluación de expedientes, que la *absolución de reclamos* será de forma Presencial el día 16 de febrero del presente, para que se puedan esclarecer todas las dudas existentes, la programación de las acciones del proceso en curso se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

N°	ACCIONES CONCRETAS	ESPECIALIDADES	HORA	LUGAR
1	Absolución de Reclamos turno mañana	AIP PRIMARIAEBAINGLES	9:00 am a 1:00 pm	Auditorio de la UGEL Yunguyo
2	Absolución de Reclamos Turno tarde	AIP SECUNDARIADPCC	3:00 pm 5:00 pm	Auditorio de la UGEL Yunguyo

NOTA: Los postulantes deberán acreditar los documentos originales al momento de la absolución de sus reclamos, portar DNI, carnet de vacunación de covid 19, cumplir con los implementos de bioseguridad para resguardar su salud y de los de la comisión.

Yunguya, 15 de febrera de 2022.

La comisión UGEL YUNGUYO